



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO	Inmaculada Concepción de Puerto Montt
ÁREA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
PERIODO	AÑO ESCOLAR 2022
A. OBJETIVOS GENERALES: <ul style="list-style-type: none">• Promover en los distintos estamentos de la comunidad educativa una cultura de sana convivencia y bienestar emocional, de carácter formativo e integral, fundamentada en el servicio alegre y cordial de Madre Paulina, que sea capaz de generar ambientes propicios de aprendizaje de conocimientos y habilidades, tanto para la gestión de la buena convivencia, resolución pacífica de conflictos y la adquisición de herramientas de gestión emocional.	
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
b.1. AMBIENTE ORGANIZADO (Estudiantes-padres y apoderados-funcionarios del Colegio): <ul style="list-style-type: none">• Socializar normas de convivencia basadas en el reglamento institucional y en los requerimientos formativos específicos de cada nivel, sustentadas esencialmente por los valores institucionales.• Fomentar valores que sustentan las normas de convivencia institucionales y el beneficio que ellas conllevan para toda la comunidad educativa-pastoral.• Promover los mecanismos de gestión colaborativa de conflictos del Colegio (mediación y arbitraje) y valorar activamente su contribución a la solución pacífica de conflictos.• Incorporar en las actividades de las distintas asignaturas, acciones que permitan reforzar los valores y prácticas de la buena convivencia.	
b.2. AMBIENTE DE RESPETO (Estudiantes-padres y apoderados-funcionarios del Colegio): <ul style="list-style-type: none">• Socializar los valores institucionales, explicitando las prácticas y conductas que los representan en la vida escolar.• Ejecutar actividades tendientes al reconocimiento de prácticas y comportamientos que representen la buena convivencia que promueve el Colegio.• Promover y reconocer el uso responsable y respetuoso de las redes sociales.• Promover y reconocer las prácticas que evidencien el cuidado del entorno institucional y social.• Orientar a los docentes en los procesos de valoración e inclusión (académica y social) de la diversidad estudiantil.• Formar las competencias requeridas para que los miembros de la comunidad educativa puedan generar y mantener una buena convivencia escolar.	



- Formar las competencias requeridas para que los miembros de la comunidad educativa puedan solucionar sus conflictos a través del diálogo.
- Evaluar el nivel de percepción de la variable “ambiente de respeto” entre los miembros de la comunidad educativa-pastoral, generando propuestas de mejoramiento.
- Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias relacionadas con su desarrollo socio emocional, espiritual, social, participación ciudadana, liderazgo y desarrollo de la autonomía a través de los programas de formación y pastoral.

b.3. AMBIENTE SEGURO: (Estudiantes-padres y apoderados-funcionarios del Colegio):

- Socializar las normas y procedimientos de seguridad que deben ser observadas en los distintos espacios y actividades del Colegio para prevenir y proteger a la comunidad educativa de la afección de la crisis sanitaria (COVID 19).
- Promover los valores que sustentan el buen trato.
- Desarrollar acciones formativas de prevención del acoso escolar, ciber-bullying, maltrato y/o discriminación, reforzando en estas los valores institucionales.
- Ejecutar los protocolos de convivencia escolar y de vulneración de derechos que pudieran requerirse, conforme a lo establecido en el Reglamento de Convivencia.
- Practicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y reflexionar sobre su relevancia y las consecuencias de su no-cumplimiento.
- Reforzar las competencias requeridas para que los miembros de la comunidad educativa puedan ejecutar efectivamente los protocolos de reglamento que les correspondan.
- Evaluar el nivel de percepción de la variable “ambiente seguro” entre los miembros de la comunidad educativa-pastoral, generando propuestas de mejoramiento.

B. OPERADORES DEL P.G.C.E.

I. RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN:

- Equipo de Formación y Convivencia Escolar

II. APOYO DE IMPLEMENTACIÓN:

- Distintos estamentos de la comunidad educativa (área curricular, pastoral, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo).



I. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN:

ÁMBITO		REGLAMENTO INTERNO Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022		
Descripción	Difundir y explicar a toda la comunidad educativa-pastoral el Plan Retorno, sus implicaciones y las adecuaciones del Reglamento de Convivencia 2022.			
Grupo objetivo	Alumnos, Padres, apoderados y Docentes			
Acciones		Responsables	Fecha	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> ● Socializar Plan Retorno 2022 con toda la comunidad educativa. ● Actualizar Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2022. ● Diagnóstico de conocimiento docente respecto al RICE. ● Socializar Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2022 y publicar sus modificaciones en página web del Colegio. ● Analizar semestralmente los extractos de las adecuaciones del RICE con toda la comunidad educativa, a través de charlas por niveles (Online o presencial). 		<ul style="list-style-type: none"> ● Dirección ● SubDirectora de Formación y Convivencia Escolar ● Encargad@s de Convivencia Escolar ● Profesores Jefes ● Profesionales de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo - Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentaciones virtuales o audiovisuales de la temática (Ppt, prezi, videos, fotografías, etc.) ● Diarios murales. ● DATA ● PC
Medios de Verificación de Ejecución			METAS	
<ul style="list-style-type: none"> ● Registro en leccionario (EDUFACIL), en la hora de orientación o consejo de curso del análisis de las adecuaciones RICE 2022. ● Registro de asistencia de apoderados a reunión de presentación de adecuaciones RICE 2022. ● Acta de reunión de apoderados. ● Grabación de los talleres/charlas de socialización RICE. 			<ul style="list-style-type: none"> ● 90% de asistencia de alumnos a jornadas de jefatura de curso de análisis de adecuaciones RICE 2022. ● 80% de asistencia de apoderados a reunión donde se reflexione sobre las adecuaciones del reglamento de convivencia. ● 100% devolución de actas de reunión de apoderados. ● 100% de evaluaciones docentes respecto a su interiorización en el RICE. 	



ÁMBITO		SENSIBILIZACIÓN PARA LA BUENA CONVIVENCIA		
Descripción	Ejecutar, durante el año escolar, una serie de eventos que mantengan el foco de atención de la comunidad educativa-pastoral en las temáticas de buena convivencia que el Colegio necesita desarrollar.			
Grupo objetivo	Alumnos y Docentes			
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Bienvenida a estudiantes y apoderados que ingresan a nuestra institución educativa-pastoral. ● Encuentros con estudiantes nuevos 2021 /2022 para darles la bienvenida y formarlos en el carisma de Madre Paulina. ● Preparar y entregar actividades de vinculación a los docentes para ser aplicadas en clases. ● Realizar actividades para lograr vinculación entre pares. ● Encuentros con directivas de curso para acompañarlos en su rol de líderes. ● Realizar “Semana de la Convivencia Escolar”. ● Realizar actividades parcializadas durante una semana en la prevención del “Bullying y el Cyberbullying”. ● Planificar y ejecutar actividades enfocadas en la prevención del maltrato y acoso escolar para los niveles de pre kínder a cuarto medio del colegio. ● Realizar talleres de normas y límites para estudiantes de prebásica. ● Realizar talleres de habilidades sociales y relaciones interpersonales (resolución de conflictos, empatía, asertividad, uso adecuado de redes sociales) para estudiantes de enseñanza prebásica y básica. ● Realizar actividades para motivar la formación integral de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● SubDirectora de Formación y Convivencia Escolar ● Encargad@s de Convivencia Escolar ● Profesores Jefes ● Profesionales de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo-Diciembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentaciones virtuales o audiovisuales de la temática (Ppt, prezi, videos, fotografías, etc.). ● Premios para actos. ● Material de prevención de acoso escolar, prevención y resolución de conflictos. ● Horario de consejo de curso. ● PC ● DATA 	



Medios de Verificación de Ejecución	METAS
<ul style="list-style-type: none">● Acta o formato de registro de la actividad realizada.● Fotografías, videos de las actividades desarrolladas con los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">● 90% de actividades planificadas efectivamente ejecutadas



II. PLANES DE INTERVENCIÓN:

ÁMBITO		PREVENCIÓN DEL MALTRATO ESCOLAR- BULLYING Y CIBERBULLYING		
Descripción	Implementar talleres preventivos y de manejo del maltrato escolar, “bullying” y “ciberbullying”			
Grupo objetivo	Estudiantes desde pre kínder a IV° de enseñanza media, docentes y asistentes de la educación.			
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnóstico para detectar cursos de alto riesgo de bullying, según Dinámicas Sociales Conflictivas del Colegio. ● Ejecutar actividades enfocadas en la prevención del maltrato y acoso escolar para los niveles de pre kínder a cuarto medio del colegio incluidas en el Programa de Orientación. ● Evaluar la participación y resultado de las actividades de prevención de maltrato escolar ejecutadas. ● Planificar y ejecutar talleres formativos con personas calificadas sobre resolución de conflictos en los cursos donde se detectaron mayores dificultades. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de Formación y Convivencia ● Profesores Jefes ● Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo-abril de 2022 (diagnóstico) ● Mayo-Junio de 2022 (diseño planes prevención) ● Julio-Noviembre 2022 (aplicación, evaluación planes de prevención) 	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH ● Material de prevención de acoso escolar, resolución de conflictos y mediación. ● Horarios de Orientación y/o Consejo de curso.
Medios de Verificación de Ejecución		METAS		
<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario o encuesta para detectar maltrato escolar por curso (4° básico a IV° medio). ● Registros de incidentes de maltrato escolar. ● Registro de protocolos de convivencia activados por temáticas de bullying o ciber bullying desde 5° básico a IV° Medio en el libro de clases. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr diagnosticar las dinámicas de maltrato escolar en los cursos de 4° básico a III° de enseñanza media antes del primer semestre del 2022. ● Aplicar, al menos, el 80% de acciones de prevención del acoso escolar planificadas para el año escolar 2022. 		



ÁMBITO		PREVENCIÓN DE INCIDENTES FUERA DE AULA		
Descripción	Realizar acciones de orientación y supervisión conductual de los y las estudiantes en espacios extra-aula dirigidos a la prevención y/o contención de conflictos entre escolares.			
Grupo objetivo	Estudiantes del colegio			
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Generar plan de turnos de patio para Equipo de Formación y Convivencia escolar, para apoyar a inspectoría. ● Realizar acciones preventivas o mensajes de promoción de valores y conductas pro-buena convivencia focalizados, individuales y colectivos. ● Realizar estrategias de mediación o arbitraje breves, para prevención de incidentes y/o manejo de faltas leves. ● Registrar la tasa de incidentes promedio mensuales y semestrales fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inspectores ● Equipo de Formación y Convivencia Escolar ● Profesores Jefes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo-Diciembre de 2022 	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Bitácora de incidentes (registro de monitoras). 	
Medios de Verificación de Ejecución		METAS		
<ul style="list-style-type: none"> ● Tabla de registro mensual y semestral de incidentes de convivencia en recreos, horario de almuerzo, entrada y salida de alumnos. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr en el segundo semestre un descenso de un 30% en el número de incidentes de convivencia semestrales, en comparación con el número de incidentes observados en el primer semestre. 		



ÁMBITO		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR			
Descripción	El establecimiento cuenta con profesionales y espacios adecuados para la atención de primeros auxilios y el desarrollo de las acciones preventivas, motivando para mantener un clima de seguridad escolar en la Comunidad Educativa.				
Grupo objetivo	Estudiantes				
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos		
<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener equipado el espacio físico de atención. ● Desarrollar actividades preventivas en el área de salud a través de distintos medios y estrategias. ● Atención a estudiantes según requerimientos. ● Encuesta de satisfacción del área de salud. ● Capacitación en Primeros Auxilios para funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfermería. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Año escolar 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH. ● Material de oficina y librería, ● Espacio físico establecido. ● Insumos médicos (camilla, botiquín, tabla de traslado, entre otros) computador, sistema de calefacción, fichas médicas y registros, capacitación y actualización. 		
Medios de Verificación de Ejecución		METAS			
<ul style="list-style-type: none"> ● Tabla de registro mensual y semestral de actividades y atención del área de salud. ● Estadística de entrega de seguro escolar mensual. ● Registro de atención diaria. ● Inventario de insumos. ● Encuestas a estudiantes y apoderados/as. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 100% de las estudiantes que requieran atención de salud, sean atendidas de manera oportuna y eficiente. ▪ Realizar un 70% de las actividades preventivas planificadas. 			



ÁMBITO		AUTOCUIDADO Y CONDUCTAS DE RIESGO		
Descripción	Desarrollar acciones que propicien el autocuidado, fortalezcan la identidad personal y la autoestima de los estudiantes a través del desarrollo de los programas Teen Star, Senda Previene, Programa de Autoestima académica y Motivación escolar y actividades del programa de Educación Emocional. Además de generar instancias y/o acciones que promuevan el autocuidado y sentido de pertenencia en la comunidad educativa.			
Grupo objetivo	Estudiantes			
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporar los programas Teen Star, Senda Previene y Autoestima académica y Motivación escolar al plan de estudios de la asignatura de orientación. ● Incorporar al plan de estudios de orientación actividades del programa de educación emocional. ● Monitoreo y acompañamiento de la hora de orientación y consejo de curso a profesores jefes. ● Autoevaluación profesores jefes ● Promover mediante diversas actividades hábitos de vida saludable a los estudiantes. ● Promover celebraciones de los distintos estamentos que integran la comunidad escolar (día del alumno, del medioambiente, Aniversario del colegio, premiaciones). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo de Formación y Convivencia ● Profesores jefes ● Departamento de educación física (vida saludable). ● Centro de alumnos ● Jefes de departamentos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Año escolar 2022 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de oficina y librería, informático de establecimiento, profesionales de apoyo según requerimientos, elementos de logística, capacitación a profesores jefes que desarrollan el programa. ● Recursos materiales destinados a premios de estudiantes. 	
Medios de Verificación de Ejecución		METAS		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro libro de clases (Edufacil) ▪ Registro fotográfico y/o video ▪ Lista de asistencia ▪ Pauta de evaluación (online) 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% del desarrollo de los programas de autocuidado. 		



ÁMBITO		AUTOCUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA.		
Descripción	Desarrollar acciones que propicien el autocuidado, fortalezcan la identidad institucional y sentido de pertenencia de todos los funcionarios del establecimiento.			
Grupo objetivo	Funcionarios			
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> ● Jornada de inducción a personal que ingresa a nuestra institución educativa-pastoral. ● Preparar material para motivar en el inicio de clases . ● Realizar talleres y actividades de Vinculación para funcionarios. ● Promover celebraciones de los distintos estamentos que integran la comunidad escolar (día del profesor, día del asistente de la educación, día del párvulo, etc.). 		<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo Directivo de Bienestar. ● Equipo Formación y Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Año escolar 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de oficina y librería, informático de establecimiento, profesionales de apoyo según requerimientos, elementos de logística. ● Materiales para presentaciones gráficas, virtuales.
Medios de Verificación de Ejecución			METAS	
<ul style="list-style-type: none"> ● Registro fotográfico y/o video ● Lista de asistencia 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% del desarrollo de los programas de autocuidado. 	



ÁMBITO		ACOMPañAMIENTO Y ATENCIÓN INDIVIDUAL DE ESTUDIANTES.		
Descripción	Acompañar a los estudiantes que sean derivados al equipo de formación y convivencia escolar en las diversas dificultades emocionales, conductuales y/o de aprendizaje, que complejizan el desarrollo adecuado de su proceso de enseñanza aprendizaje.			
Grupo Objetivo	Estudiantes			
Acciones	Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales con estudiantes derivados. • Entrevistas con padres y/o apoderados de estudiantes derivados. • Gestión y comunicación con redes de apoyo para seguimiento de casos derivados a Tribunales de Familia. • Generar redes de profesionales para derivación (centros de salud, psicólogos, psiquiatras, etc.). • Entrevistas con profesores jefes para informar de los casos derivados en su curso. • Consejos evaluativos de fin de semestre de estudiantes derivados al EFYC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Formación y Convivencia. • Profesores/as Jefes 	Año escolar 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Material de librería y oficina para atender a estudiantes y registrar el acompañamiento. 	
Medios de Verificación de Ejecución		METAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de derivación online. • Hojas de entrevista por estudiante. • Carpeta de atenciones de estudiantes. • Informe semestral con datos cuantitativos de estudiantes derivados y atendidos. 		<ul style="list-style-type: none"> • 100% de alumnos derivados fueron atendidos y/o derivados a especialistas externos en caso de sobredemanda. 		



III. PLANES DE FORMACIÓN/CAPACITACIÓN:

ÁMBITO		SESIONES EDUCATIVAS FORMATIVAS			
Descripción	Generar herramientas de apoyo para el desarrollo de las capacidades y formación integral de nuestros estudiantes a través de un trabajo cooperativo Familia – colegio.				
Grupo objetivo	Comunidad educativa				
Acciones		Responsables		Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar charlas/talleres semestrales para las estudiantes a través de temáticas contingentes para ellos. ● Realizar charlas/talleres semestrales para los padres y/o apoderados/as a través de temáticas contingentes que les entreguen herramientas para apoyar la formación integral de los educandos. ● Realizar talleres formativos en temáticas de convivencia escolar para inspectores. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Subdirectora de formación y convivencia escolar ● Equipo de formación y convivencia escolar ● Profesores jefes 		<ul style="list-style-type: none"> ● Año escolar 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Logística, tics, profesionales de apoyo según necesidad, material de librería y oficina y otros.
Medios de Verificación de Ejecución			METAS		
<ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia ● Plan de acción ● Medios audiovisuales 			<ul style="list-style-type: none"> ● El 80% de los talleres/charlas son realizados. 		



IV. PLANES DE CONTINGENCIA:

ÁMBITO		MANEJO DE PROBLEMÁTICAS DE CONVIVENCIA EMERGENTES EN CURSOS ESPECÍFICOS			
Descripción	Implementar plan de manejo de situación de convivencia escolar surgida durante el transcurso del año escolar, en determinados cursos.				
Beneficiarios	Estudiantes de educación parvularia a IV de enseñanza media.				
Acciones		Responsables	Fechas sugeridas	Recursos y/o materiales básicos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Registrar las denuncias de situaciones de alta complejidad de maltrato o acoso escolar en grupo curso específico (Bullying, ciber-bullying, maltrato reiterado o masivo de adulto a estudiante; maltrato reiterado de estudiantes a funcionario, situaciones de maltrato con resultados graves para uno o más involucrados, etc.). ● Aplicar de manera efectiva y conforme al RICE los protocolos de convivencia que correspondan a la problemática denunciada. ● Diseñar y aplicar programas de intervención para manejar la problemática detectada. ● Evaluar los resultados de la estrategia de intervención. ● Intervención en cursos con dificultades de convivencia escolar solicitadas por profesor jefe. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Subdirectora de Formación ● Equipo de Convivencia ● Profesores Jefes ● Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Periodos de ejecución establecidos según fecha de problemática intervenida 	<ul style="list-style-type: none"> ● RRHH ● Documentos y fichas de Plan de Intervención. ● Horarios de Orientación y Consejo de curso ● Charlas especialistas. 	
Medios de Verificación de Ejecución			METAS		
<ul style="list-style-type: none"> ● Registro de situación grave de maltrato en curso específico. ● Ficha de solicitud de intervención en curso. ● Informe resolutivo de protocolos activados. ● Registro de asistencia de los estudiantes a las actividades del plan de intervención. ● Registro de la actividad en el libro de clases. 			<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr evaluación “manejo satisfactorio de la problemática intervenida” (u otra fórmula análoga de aprobación de la acción del Colegio) por parte de los denunciantes de esta, en al menos, el 90% de las denuncias internas presentadas el año 2022. ● Evitar que al menos el 95% de las denuncias por hechos de maltrato escolar presentadas en el Colegio durante el año 2022 se eleven a la Superintendencia de Educación o Tribunales de Justicia. 		



nuestra institución educativa-pastoral.										
Encuentros con estudiantes nuevos 2021 /2022 para darles la bienvenida y formarlos en el carisma de Madre Paulina.	X									
Preparar y entregar actividades de vinculación a los docentes para ser aplicadas en clases.	X									
Realizar actividades para lograr vinculación entre pares.	X	X								
Encuentros con directivas de curso para acompañarlos en su rol de líderes.		X					X			X
Realizar “Semana de la Convivencia Escolar”.		X								
Realizar actividades parcializadas durante una semana contra el “Bullying y el Cyberbullying”.		X								
Planificar y ejecutar actividades enfocadas en la prevención del maltrato y acoso escolar para los niveles			X				X			



de pre kínder a cuarto medio del colegio.										
Realizar talleres de normas y límites para estudiantes de prebásica.		X							X	
Realizar talleres de habilidades sociales y relaciones interpersonales (resolución de conflictos, empatía, asertividad, uso adecuado de redes sociales) para estudiantes de enseñanza prebásica y básica.			X					X		
Realizar actividades para motivar la formación integral de los estudiantes.					X					X
PREVENCIÓN DEL MALTRATO ESCOLAR- BULLYING Y CIBERBULLYING										
Diagnóstico para detectar cursos de alto riesgo de bullying, según Dinámicas Sociales Conflictivas del Colegio.		X								
Ejecutar actividades enfocadas en la prevención del maltrato y acoso escolar para los niveles de pre kínder a cuarto medio del colegio			X				X			



programa de educación emocional.										
Monitoreo y acompañamiento de la hora de orientación y consejo de curso a profesores jefes.	X	X	X	X	X	X	X	X		
Autoevaluación profesores jefes.									X	
Promover mediante diversas actividades hábitos de vida saludable a los estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	
Promover celebraciones de los distintos estamentos que integran la comunidad escolar (día del alumno, del medioambiente, Aniversario del colegio, premiaciones).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
AUTOCAUIDADO Y SENTIDO DE PERTENENCIA.										
Jornada de inducción a personal que ingresa a nuestra institución educativa-pastoral.	X									
Preparar material para motivar en el inicio de clases.	X									
Realizar talleres y actividades de Vinculación para funcionarios.	X						X			



Promover celebraciones de los distintos estamentos que integran la comunidad escolar (día del profesor, día del asistente de la educación, día del párvulo, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACOMPañAMIENTO Y ATENCIÓN INDIVIDUAL DE ESTUDIANTES.										
Entrevistas individuales con estudiantes derivados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrevistas con padres y/o apoderados de estudiantes derivados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestión y comunicación con redes de apoyo para seguimiento de casos derivados a Tribunales de Familia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generar redes de profesionales para derivación (centros de salud, psicólogos, psiquiatras, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Entrevistas con profesores jefes para informar de los casos derivados en su curso.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Consejos evaluativos de fin de semestre de estudiantes derivados al EFYC.					X					X

